CD N° 20/2013 ADQUISICION DE SILLONES PARA HIDRATACION PARENTERAL A SER DISTRIBUIDOS EN VARIOS HOSPITALES DEL M.S.P. Y B.S.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 35/13 – LA CASA DEL MEDICO S.A.

Entre EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en las calles Silvio Pettirossi esq. Brasil, representado para este acto por el **Sr. Fredy Antonio Giménez Maciel**, con Cédula de identidad N° 818.659, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 10.541, del 21 de Enero de 2013, facultado a suscribir la presente Adenda por Resolución S.G. N° 1.122 de fecha 29 de diciembre de 2009, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **LA CASA DEL MEDICO S.A.** domiciliada en la calle Eligio Ayala e/ E.E.U.U y Tacuary N° 878; de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Enrique Juan Clari Camps**, con Cédula de Identidad N° 340.179; según Poder Especial otorgado por la Escribana Carmen Luisa Bovó de Fariñas; Reg. N° 259; Esc. N° 35; denominado en adelante el **CONTRATISTA,** denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 35/13 para la "**ADQUISICION DE SILLONES PARA HIDRATACION PARENTERAL A SER DISTRIBUIDOS EN VARIOS HOSPITALES DEL M.S.P. Y B.S"**, suscripto entre LAS PARTES en fecha 26 de abril de 2013, de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO

Que por Memorándum D.G.D.S. y R.S. N°138 de fecha 02 de mayo de 2013, la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud, solicita adenda en el Plan de Entrega del Contrato N°35/13 celebrado en el marco de la Contratación Directa N°20/13 Adquisición de Sillones para Hidratación Parenteral a ser distribuidos en varios Hospitales del M.S.P. y B.S. con la empresa LA CASA DEL MEDICO S.A., manifestando la mayor densidad de focos de infección en área urbana Capital – Central a fin de que estos sean redistribuidos de acuerdo a la necesidad de los servicios de salud.

Por Nota de fecha 06 de mayo de 2013, la empresa LA CASA DEL MEDICO S.A. da su conformidad a la modificación del punto N° 7 Plan de entrega del contrato N° 35/13 en el marco de la Contratación Directa N°20/13 Adquisición de Sillones para Hidratación Parenteral a ser distribuidos en varios Hospitales del M.S.P. y B.S.

Por Memorando D.C.M. N° 149 de fecha 07 de mayo de 2013, el Departamento de Compras Menores, remite antecedentes y solicita parecer jurídico en cuanto la adenda en el punto 7 plazo, lugar y condición de entrega del citado contrato.

Que por Dictamen (A.J.) DOC N°133 de fecha 09 de mayo de 2013, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que teniendo en cuenta el Memorando D.C.M. N° 149 de fecha 07 de mayo de 2013 así como los antecedentes arrimados, no encuentra objeciones de carácter legal para la modificación de la Cláusula N° 7 del Contrato N°35/13 celebrado en el marco de la Contratación Directa N°20/13 Adquisición de Sillones para Hidratación Parenteral a ser distribuidos en varios Hospitales del M.S.P. y B.S.

Que por Resolución D.G.A.F. N°34 de fecha 09 de mayo de 2013, Por la cual se aprueba la Adenda al Contrato N°35/13 firmado con la Empresa LA CASA DEL MEDICO S.A. en el marco de la Contratación Directa N°20/13 Adquisición de Sillones para Hidratación Parenteral a ser distribuidos en varios Hospitales del M.S.P. y B.S.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Clausula N° 7 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

✓	**Las Ordenes de Compras**: Serán emitidas por la Dirección Administrativa. Pettirossi y Brasil – MSP y BS.
✓	**Plazo de Ejecución:** Hasta el 31/12/2013.-
✓	**Plazos de Entrega:** El proveedor adjudicado deberá entregar a los 5 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.
✓	**Lugar de Entrega:** M.S.P. y B.S.- Nivel Central, Sito Pettirossi y Brasil – MSP y BS. – Teléfonos: 207 410 / 204 688

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de Mayo de 2013.

Sr. Enrique Juan Clari Camps
CONTRATISTA

LA CASA DEL MEDICO S.A.
Asunción - Paraguay

Sr. Fredy Antonio Giménez Maciel
CONTRATANTE

Lic. Fredy Antonio Giménez Maciel
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social